

**VIII JORNADAS DE PROFESORES  
Y ESTUDIANTES DE DERECHO PENAL  
DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID**

## PRESENTACIÓN

MARIANO MELENDO PARDOS

Profesor Asociado de Derecho Penal y Coordinador de las Jornadas

Resulta difícil imaginar la satisfacción que supone para mí poder presentar este segundo número extraordinario de la Revista de Derecho Penal y Criminología, en el que se recogen una gran parte de las ponencias y las comunicaciones de las VIII Jornadas de Profesores y Estudiantes de Derecho Penal de las Universidades de Madrid, celebradas en la UNED del 27 al 29 de abril de 2004. Podría aducir buenas razones científicas y personales para que cualquiera comprendiese por qué las VIII Jornadas serán, para mí, inolvidables. Sin embargo, pese a mi inexperiencia en estas lides, estoy completamente seguro de que no es esto lo que se espera de una presentación. Nada puedo decir de la calidad científica de las contribuciones que siguen que no se desprenda ya de la mera lectura de las mismas, ni de la acertada combinación de autores consagrados y otros no tan conocidos, pero de los que se oirá hablar —y mucho— en el futuro.

Sólo me queda, pues, ocuparme del capítulo de agradecimientos —que intentaré acortar para no resultar excesivamente tedioso—. Incluso este aspecto no es fácil, de modo que la enumeración siguiente no supone, en modo alguno, un orden de prelación. El apoyo de la UNED y de mi Departamento fue extraordinario. Es más, si no hubiese sido por los ánimos del Director del mismo, Alfonso Serrano Maíllo, no creo que hubiese llegado a encargarme de coordinar la organización de las VIII Jornadas. No sé si llegaré a saldar algún día la deuda con mis compañeros de Departamento. Lo cierto es que yo figuraba (y figuro) como coordinador, pero cualquiera de ellos podría haberlo sido con igual derecho que yo —especialmente desde el momento en que, lamentablemente,

tuve que ausentarme de Madrid-. Incluso me atrevería a ir más allá y decir que nuestra secretaria en aquel momento, Celina Rodríguez Gallego, fue la realmente responsable de la organización. Si no hubiese sido por sus desvelos y su eficiencia, que compensaron con creces mis despites, las Jornadas hubiesen sido muy distintas.

También quiero agradecer expresamente la colaboración de los coordinadores de las demás Universidades (Rafael Alcácer, Carmen Lamarca, Concepción Molina, Enrique Peñaranda, M<sup>a</sup> Luisa Silva, Araceli Manjón, Carmen Figueroa y Raquel Roso), que solucionaron rápidamente los problemas que suponía una organización tan apresurada.

Termino con dos agradecimientos muy especiales, para dos compañeros y amigos: Carlos Vázquez y Rafael Alcácer. Al primero por suplir la desgraciada ausencia de Carmen Lamarca —afortunadamente ya recuperada— y al segundo por acceder, literalmente de la noche a la mañana, a sustituirme a mí, dando lugar a uno de los debates más intensos de las Jornadas.